

V. Anuncios

A. Anuncios de licitaciones públicas y adjudicaciones

ADMINISTRACIÓN LOCAL

33637 *Anuncio del Ayuntamiento de Roquetas de Mar (Almería), sobre acuerdo de subasta de bienes inmuebles.*

Don Miguel Colacios Moreno, Recaudador del Excmo. Ayuntamiento de Roquetas de Mar,

Hace saber: Que el 15 de octubre, a las 11:00 horas, en el salón de actos del Ayuntamiento de Roquetas de Mar, se procederá a la subasta de los bienes inmuebles que se indican, por débitos a la Hacienda Municipal:

Expediente instruido contra Hoteles y Apartamentos del Sureste, S.L.U.:

Urbana: Ciento cincuenta y siete. Hotel "Bellavista Mar". Integrada en un conjunto de apartamentos turísticos, locales comerciales, hotel y oficinas, en la parcela 12-H de la Urbanización "Playa Serena", término de Roquetas de Mar. Ocupa una parcela de mil quinientos doce metros y treinta y un decímetros cuadrados. Inscrita al folio 173, libro 1.674 de Roquetas de Mar, finca n.º 55.036, inscripción 7.ª El tipo de la subasta en 1.ª licitación es de: 14.147.034,76 €, teniendo en cuenta las siguientes circunstancias económicas: Valoración de los bienes: 28.074.204,76 €. Cargas Preferentes: Derecho de arrendamiento a favor de Citymar Vacaciones, S.L. y 13.927.170,00 € para responder a una hipoteca a favor de Banco Sabadell, S.A.

Expediente instruido contra Hotel Salinas Mar, S.L.:

1. Finca urbana: Dependencia destinada a hotel de tres estrellas, número cinco de los elementos individuales del edificio del que forma parte destinado a hotel de tres estrellas, sito en paraje Llano de Aguadulce, en calle denominada Vista Alegre, sin número, esquina a Carretera Nacional 340, término de Roquetas de Mar. Ocupa una superficie construida total de cinco mil setenta y cuatro metros catorce decímetros cuadrados. Inscrita al folio 5, libro 1.615 de Roquetas de Mar, finca 52.566, inscripción 6.ª El tipo de la subasta en 1.ª licitación es de 8.656.776,02 €, teniendo en cuenta las siguientes circunstancias económicas: Valoración de los bienes: 8.666.826,74 €. Cargas Preferentes: Derecho de arrendamiento a favor de Citymar Hoteles y Apartamentos, S.L. y 10.050,72 € para responder de embargo a favor de la Agencia Provincial de Administración Tributaria de Granada.

2. Finca urbana: Local sótano, número uno de los elementos individuales de edificio del que forma parte destinado a hotel de tres estrellas, sito en paraje de Llanos de Aguadulce, se encuentra destinado a aparcamiento de vehículos. Tiene una superficie construida total de dos mil doscientos siete metros setenta y cinco decímetros cuadrados. Inscrita al folio 9, libro 1.615 de Roquetas de Mar, finca 52.567, inscripción 7.ª El tipo de subasta en 1.ª licitación es de 946.152,17 €, teniendo en cuenta las siguientes circunstancias económicas: Valoración de los bienes: 946.152,17 €. Cargas Preferentes: Derecho de arrendamiento a favor de Citymar Hoteles y Apartamentos.

3. Finca urbana: Local en planta baja. Destinado a usos comerciales, número cuatro de los elementos individuales del edificio del que forma parte destinado a Hotel de tres estrellas, sito en paraje Llanos de Aguadulce. Ocupa una superficie construida después de practicar varias segregaciones de doscientos cuarenta y

ocho metros y seis decímetros cuadrados. Inscrita al folio 16, libro 1.615 de Roquetas de Mar, finca n.º 52.568, inscripción 7.ª El tipo de subasta en 1.ª licitación es de 107.571,29 €, teniendo en cuenta las siguientes circunstancias económicas: Valoración de los bienes: 117.622,01 €. Cargas Preferentes: Derecho de arrendamiento a favor de Citymar Hoteles y Apartamentos, S.L. y 10.050,72 € para responder de embargo a favor de la Agencia Provincial de Administración Tributaria de Granada.

Para todo lo que no está previsto en este edicto se deberán remitir al BOP de Almería número 144, de 30 de julio de 2014 en sus páginas 28 a 31.

Roquetas de Mar, 24 de septiembre de 2014.- Recaudador Municipal.

ID: A140048299-1